

La



Gaceta del TESE

Órgano Informativo del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec



El Tecnológico inicia el ciclo escolar 2002-2003 con 4619 alumnos

Se realizará intercambio académico con instituciones de educación superior de España y Alemania

Proyectos de investigación aprobados por el CoSNET





DIRECTORIO

LIC. ARTURO MONTIEL ROJAS
Gobernador Constitucional del Estado de México

ING. ALBERTO CURI NAIME
Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social
del Estado de México

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: **ING. ALBERTO CURI NAIME**, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México. Suplente: **ING. AGUSTÍN GASCA PLIEGO**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior. **C.P. SALVADOR MARTÍNEZ CERVANTES**, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de México. **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO**, Secretario de Administración del Estado de México. **LIC. RAMÓN CÁRDENO ORTIZ**, Director General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP. **LIC. FRANCISCO SANTIAGO JAIME**, Representante de la SEP en el Estado de México. **ING. JOSÉ A. LIZÁRRAGA DÍAZ**, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados de la SEP. **C. AGUSTÍN HERNÁNDEZ PASTRANA**, Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec. **PROFR. ROBERTO RUIZ LLANOS**, Representante del Sector Social de Ecatepec. **LIC. MANUEL BAUTISTA LÓPEZ**, Representante del Sector Productivo de Ecatepec. Comisario: **C.P. JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Director de Control y Auditoría del Sector Educación Básica, Media Superior y Superior del Gobierno del Estado de México. Secretario: **DR. RUBÉN JAIME BARAJAS VÁZQUEZ**, Representante del Sector Productivo de Ecatepec. **ING. FRANCISCO BAUTISTA ÁLVAREZ**, Presidente del Patronato TESE A.C.

AUTORIDADES DEL TESE

M. EN C. CARLOS LEÓN HINOJOSA, Director General. **M. EN C. MARIO QUEZADA ARAGONEZ**, Director Académico. **C. P. ANÍBAL PACHECO GÓMEZ**, Director de Administración y Finanzas. **ING. ERNESTO RAMOS ALVARADO**, Director de Vinculación y Extensión. **LIC. JAVIER VILLEGAS ALTAMIRANO**, Abogado General. **ING. PONCIANO VALERO DOMÍNGUEZ**, Jefe de la Unidad de Planeación. **C.P. JOSÉ LUIS MORENO HERNÁNDEZ**, Contralor Interno.

Foto portada: Marcos Meléndez Hernández



MISIÓN

"El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec es una institución pública que tiene como misión ofrecer educación superior de calidad, a través de programas académicos, de investigación, de difusión y de vinculación orientados a satisfacer las demandas de conocimiento que requieren los sectores público, privado y social, manteniendo una planta docente actualizada y con grados académicos, y un modelo académico flexible y dinámico que incluya diversas modalidades educativas, con planes y programas de estudio acreditados y egresados certificados por organismos externos; desarrollando en sus alumnos habilidades científicas, humanísticas y tecnológicas, pensamiento crítico y competencias laborales que les permitan participar en la transformación social, económica y cultural del estado y del país, con responsabilidad social y elevado espíritu de honestidad y ética en su vida cívica y profesional".

La Gaceta del TESE, publicación bimestral, impresión octubre del 2002. número de Reserva al Título de Derechos de Autor: 04 - 1998 - 060218124000 - 19. Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, Av. Hank González, Esq. con Av. Valle del Mayo, Col. Valle de Anáhuac C.P. 55210, Ecatepec, Estado de México. Teléfono y Fax. 5710-4560. Distribuye el Departamento de Relaciones Institucionales y Difusión. Imprenta: Creatividad Gráfica. Secc.10 Mz. 13, L.11, Col. Río de Luz. Ecatepec, Estado de México. Tel. 57-74-79-31.

Editor: Ángel Fernández García. **Formación y redacción:** Ma. Isabel Arroyo Pérez. **Diseño:** Fernando Rubio Orozco. **Fotografía:** Marcos Meléndez Hernández, Rocío Moreno Alcántara. **Colaboradores:** Ing. Ponciano Valero Domínguez, Lic. Juan Martínez Olivares, Lic. Lydia López Barrios.

Los artículos son responsabilidad de los autores, la información que aparece sin firma es asumida por el editor.

3

**Mensaje del Lic. Arturo Montiel Rojas,
Governador Constitucional
del Estado de México,
con motivo del inicio de cursos**

4

**Informe de actividades del TESE
a la II. Junta Directiva**

6

**Proyectos de investigación
aprobados por el CoSNET**

6

**Programa intersemestral de
actualización docente**

7

**Reciben diploma de terminación de
estudios 24 alumnos del Centro de Idiomas**

8

**El Tecnológico inicia
el ciclo escolar 2002-2003
con 4619 alumnos**

10

La nota gráfica

11

**Se realizará intercambio académico
con instituciones de educación
superior de España y Alemania**

13

**Programa Institucional
de Desarrollo 2001-2002
(segunda parte)**



En este número de *La Gaceta del TESE* se destaca el inicio del ciclo escolar 2002-2003 con 4,619 estudiantes; lo que brindó la oportunidad a 745 alumnos de nuevo ingreso, distribuidos en las ocho carreras que se imparten. El reto ahora es mantener la calidad de los servicios educativos que brinda el Tecnológico.

Este medio es el portavoz del mensaje que el Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México, dirige a la juventud mexiquense con motivo del inicio de cursos, el cual exhorta a los estudiantes a asumir con responsabilidad el pertenecer al sistema de educación superior pública.

En el rubro de la investigación se desarrollan trabajos que cuentan con el apoyo de organismos como el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (CoSNET) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), que son realizados por profesores investigadores del Tecnológico y en los que también participan estudiantes.

La suscripción al Acuerdo Marco México-Alemania y México-España, sobre cooperación e intercambio académico, que promueve la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de la cual el Tecnológico forma parte, permitirá el intercambio de docentes y estudiantes con la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y con la Conferencia de Rectores y Directores de Colegios de Educación de la república alemana, de acuerdo a las bases que ANUIES acordó con estas instituciones extranjeras.

Como parte del proceso de rendición de cuentas se presenta el informe de actividades de la dirección general del TESE para el periodo comprendido del 12 de junio al 13 de agosto, aprobado en la LVIII sesión ordinaria de la Junta Directiva.

Es importante mencionar que el TESE como parte del proceso, planeación, programación y evaluación elaboró su Programa Institucional de Desarrollo 2000-2006 (PIDE); en este número se expone la segunda parte del PIDE, conformada por los objetivos particulares y estrategias, así como las líneas de acción y metas para el corto y mediano plazos.

**Mensaje del Lic. Arturo Montiel Rojas,
Gobernador Constitucional del Estado de México,
con motivo del inicio de cursos**

Cada año, los jóvenes estudiantes del Estado de México regresan a las aulas para continuar con su formación académica y seguir uniéndose en la interminable cadena del conocimiento; lo hacen con nuevos bríos, con el entusiasmo, propio de los jóvenes, que es la forma suprema de la acción, y con el noble propósito de ser excelentes profesionistas el día de mañana.

El gobernador Arturo Montiel Rojas, ha querido compartir con ustedes este momento de reflexión, propio de las ocasiones en las que reanudamos o emprendemos un nuevo camino, fundamentalmente, para reiterarles que su compromiso ha sido y seguirá siendo estar con los jóvenes, mantenerme atento a sus inquietudes y demandas; compromiso que ratificamos constantemente en cada región, en cada municipio, en cada población en la que se abre una nueva institución educativa, en la que se inaugura una nueva unidad deportiva o en la que se impulsa la cultura, el arte o el deporte.

Nuestro Estado, cuenta con el sistema educativo más grande del país, por ello, la demanda de servicios educativos en los niveles medio superior y superior es cada vez más creciente; para atenderla, hemos impulsado con energía la apertura de instituciones de este tipo, a fin de ampliar sustancialmente la cobertura del nivel en todas las regiones de la entidad, y lo hemos hecho convencidos de que la educación es factor determinante para lograr el progreso, porque con el conocimiento se amplían los horizontes y se multiplican las oportunidades para que los jóvenes se incorporen a la vida productiva.

Por ello, al expresarles nuestro testimonio de reconocimiento también les pedimos que aquilaten este enorme esfuerzo que se hace a lo largo y ancho del territorio de la entidad, esfuerzo que no sólo realiza el gobierno, sino la sociedad en su conjunto.

Ser estudiante constituye un presente en acción, porque al tomar el ejemplo de las anteriores generaciones, perfilan ustedes los rasgos de su propia personalidad y al mismo tiempo, representa una gran responsabilidad ante la sociedad mexiquense de la que forman parte: convertirse en profesionales y técnicos cada vez más capacitados, permanentemente actualizados y especializados, porque al final de su preparación académica deberán incorporarse a un medio social altamente exigente y competitivo.

Jóvenes estudiantes:

Al iniciar este nuevo ciclo escolar, Arturo Montiel nos invita a hacer de este año lectivo que comienza, el año del esfuerzo, el año de la voluntad, el año de la determinación de ser mejores, el año de materializar nuestros más elevados propósitos y el año en que los jóvenes estudiantes del Estado de México, con su actuación, con su aplicación, con su estudio y con su responsabilidad, honran el esfuerzo de sus padres, retribuyan el esfuerzo de su sociedad y ennoblezcan la grandeza de su entidad y de su patria.





de actividades

Informe

Informe de actividades del TESE a la H. Junta Directiva

Periodo comprendido del 12 de junio al 13 de agosto

1. DOCENCIA

Concluyeron las actividades académicas correspondientes al semestre 2002-1, en el que se atendió a una matrícula de 4401 alumnos. El 5 de agosto del año en curso, se inició el semestre 2002-2 con una población escolar preliminar de 4500 estudiantes; de los cuales, 745 son de nuevo ingreso.

Actualmente, 433 alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec realizan su servicio social en diversas dependencias, industrias y empresas; una vez terminado, se habrán ofrecido 207,840 horas de servicio social. Asimismo, 546 estudiantes de noveno semestre realizan residencias profesionales.

En el periodo que abarca el presente informe, se titularon 57 egresados, con lo que se tiene un acumulado histórico de 1,158 de un total de 2,272, equivalente al 51% de egresados titulados.

Continúa el proceso de acreditación de las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Informática y Licenciatura en Contaduría, por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), el Consejo Nacional de Acreditación de Ingenierías y Computación (CONAIC) y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), respectivamente.

En cuanto al programa intersemestral de desarrollo y actualización docente, se llevaron a cabo siete cursos de formación docente y ocho de actualización profesional, con una asistencia total de 146 profesores. En relación con la Maestría en Ciencias de la Educación, con especialidad en docencia, 60 docentes cursan el tercer cuatrimestre y 28 profesores y personal administrativo cursan el primero.

En el Centro de Información se instaló una red con 44 computadoras conectadas a Internet. Por otra parte, se cambió el servicio bibliográfico de

estantería cerrada, a la modalidad de "Estantería Abierta"; se brindaron 24,821 servicios de préstamo en sala y 2,472 de préstamo a domicilio; el acervo bibliográfico se incrementó de 25,935 a 26,198 volúmenes, clasificados en 9,211 diferentes títulos, y se suscribió un convenio con UNIVERSIA México, para tener acceso vía Internet a varias universidades mexicanas y extranjeras.

2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Se suscribió un convenio general con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y dos de cooperación con el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET), para apoyo a proyectos de investigación. En cuanto a la asistencia a eventos, se presentó una ponencia en el 6° Simposio Internacional

sig.pág ►



sobre Biotecnología Ambiental; además, fue aceptado un trabajo para presentarse en la 5ª Conferencia de la industria Química, a realizarse en Francia, en el mes de noviembre del 2002.

Durante el período que comprende el presente informe, 27 alumnos continúan participando en 12 proyectos que se desarrollan en los laboratorios de investigación de química y bioquímica.

Con relación al proyecto de los posgrados del TESE, se elaboraron las guías de los programas de especialidad y maestría en cinco áreas de Ingeniería: Mecánica, Electrónica, Química, Bioquímica y Sistemas Computacionales, mismos que se remitieron a la Dirección General de Institutos Tecnológicos de la SEP, para su correspondiente evaluación y autorización.

3. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Entre las actividades desarrolladas, destacan: El Coloquio de Reciclaje "Por una mejor calidad de vida", organizado conjuntamente con la Secretaría de Ecología del Estado de México, y la toma de protesta al comité organizador para el "XVII Evento Nacional de Creatividad", fase regional, organizado por la Dirección General de Institutos Tecnológicos, a realizarse del 9 al 13 de septiembre del presente año, con la participación de 94 institutos federales y descentralizados, que tendrá como sede al TESE.

Se concluyó la instalación de una red de 32 equipos de cómputo y comunicaciones, para impartir cursos de redes y la certificación correspondiente.

En relación con las acciones emprendidas para la capacitación y superación del personal del TESE, a la fecha se han expedido 78 certificados avalados por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER).

En el ámbito deportivo, se llevaron a cabo 422 juegos deportivos en los torneos internos y externos. Entre las actividades desarrolladas para promover la cultura nacional y universal, destaca el "Curso de Verano 2002", dirigido a los hijos de los trabajadores del TESE y a la comunidad externa cercana a la Institución.

En materia de publicaciones, se editaron los números 41 y 42 de La Gaceta, el Catálogo General del TESE, y el primer número de la revista Tecnocultura; dichas publicaciones pueden ser consultadas en el portal www.tese.edu.mx.

Se inició la tercera etapa de cursos del idioma inglés, con la apertura de 32 grupos y una inscripción de 428 alumnos. En el presente mes, se llevó a cabo la entrega de diplomas a 24 alumnos que concluyeron los cursos del nivel de avanzados.

4. ADMINISTRACIÓN

Las obras que se realizan en el TESE, tienen el siguiente avance: 100% la Unidad Académica Departamental edificio 1; 85% la Unidad Académica Departamental edificio 2, y 80% el techado de la cancha de fútbol rápido.

Del presupuesto autorizado por la cantidad de \$92'722,284.00, al mes de junio del presente año, se han ejercido \$35'184,676.00, que representa el 38%, quedando pendientes por ejercer el 62%.

A la fecha, se han recibido los recursos calendarizados por la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de México, por un importe de \$14'201,387.00 y \$9'203,551.00, respectivamente; sin embargo, la Tesorería del Gobierno del Estado continúa pendiente de liquidar \$4'000,000.00 de los \$8'000,000.00 aportados por la SEP, para la construcción de una Unidad Académica Departamental.

5. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Entre las actividades desarrolladas por el órgano de control interno destacan: auditoría financiera a los rubros: Proyectos financiados externamente; pago de estímulos al personal docente; operación y mantenimiento de vehículos, edificios, mobiliario y equipo; trámites de la documentación académica de alumnos y evaluación a la calidad de la titulación, participación en los procesos de Licitación Pública para la contratación del servicio de vigilancia, licitación restringida para la adquisición de diversos impresos, medicamentos y uniformes secretariales, y análisis de Estados Financieros correspondientes a los meses de mayo y junio del 2002.

En el ámbito de las relaciones interinstitucionales, destaca la asistencia a diversos eventos, entre ellos: X Reunión del Comité Ejecutivo y XIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI); Taller para la integración del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 2003; reuniones de trabajo con autoridades del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y con la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo en el Estado de México. Además, se llevó a cabo un viaje de trabajo a la República de Alemania, con el objeto de conocer el sistema de educación profesional dual.

Como resultado de la operación del Modelo Institucional de Calidad Total (MICAT), se han constituido 26 Círculos de Mejora Continua, los cuales tienen por objeto plantear propuestas de mejora en procesos y procedimientos.

Proyectos de investigación aprobados por el CoSNET

Tratamiento secuencial anaerobio-aerobio de aguas residuales industriales de la síntesis de herbicidas industriales de la síntesis de herbicidas clorinados
Responsable: Ing. José Francisco Buenrostro Zagal.
Monto autorizado: \$ 51,000.00

Contribución al estudio de la degradación de fenantreno utilizando hongos filamentosos
Responsable: Dra María del Rosario Peralta Pérez
Monto autorizado: \$ 195,000.00



Programa intersemestral de actualización docente

Con la finalidad de proporcionar conocimiento en temas de cómputo, nuevas tecnologías y metodología educativa, se efectuó el Programa intersemestral de desarrollo y actualización docente. Esta serie de cursos fue coordinada por el departamento de Desarrollo Académico del 24 de junio al 19 de julio. En este periodo se brindó atención a 146 profesores en siete cursos de formación docente y ocho de actualización profesional.

Los cursos realizaron fueron:

- Programación web
- Programación de bases de datos en Delphi 5.0
- Mantenimiento de computadoras personales
- Introducción a la programación de base de datos
- Herramientas de Office e Internet
- Producción de multimedia
- Análisis de contenidos (diplomado)
- Hacia una cultura de la investigación
- Sistematización de la enseñanza (diplomado)
- Evaluación del aprendizaje
- Los valores personales en la práctica educativa
- La educación superior en México
- Perfil y funciones del tutor en la educación superior
- La docencia-investigación como estrategia para la educación innovadora

**Reciben diploma de terminación
de estudios 24 alumnos
del Centro de Idiomas**



El Centro de Idiomas llevó a cabo la ceremonia de entrega de diplomas a los alumnos que concluyeron el 10º nivel de los cursos de inglés. El acto se efectuó el 3 de agosto en el edificio de Vinculación.

Los estudiantes que finalizaron están interesados en participar en los cursos TOEFL (Test Of English as a Foreign Language) y FCE (First Certificate in English), el primero solicitado por el Gobierno de los Estados Unidos para estudiar o trabajar en ese país, así como por algunas universidades en Japón, Canadá, Australia y Europa; y el segundo requerido por la mayoría de empresas y universidades europeas como prueba del aprendizaje del idioma.

Edith Patricia López
Escalona, Asael Edahí Macedo
Barona, Minerva Angel Crescenciano,
Juan Antonio Alvarez Yáñez, Luz Elena Mojica
Vargas, León Octavio Amezcua Salinas, Fernanda
Neyruht Crispín Prado, María Esther Lorenzo Ortiz,
Mauricio Fernando Gutiérrez Martínez, José Alberto
Hernández Sánchez, César Islas Liévanos, Víctor Manuel
Castillo Alvarado, Hugo Sanvicente Alonzo, Héctor
Contreras Ortiz, Alejandra Gabriela González Méndez,
Rocío Marisol Mora Cabrera, Oscar Alberto
Montoya Palomino, Edgar Overa Pérez, Nadia
Lozano López, Luis Alfonso Lozano Troas,
Nancy Lozano Troas, Horacio Osorio
Bustos, Daniel Osorio Bustos, Job
Sánchez Martínez.



Entregaron diplomas a los alumnos el Ing. Ernesto Ramos Alvarado, director de Vinculación y Extensión; el C.P. Aníbal Pacheco Gómez, director de Administración y Finanzas, la Lic. Lydia López Barrios, jefa del Centro de Idiomas y el Profr. Walter Alberto Quiroz Arenas.

El Tecnológico inicia el ciclo escolar 2002-2003 con 4619 alumnos

- 745 estudiantes de nuevo ingreso
- Ampliar la cobertura con calidad, encomienda del Plan Nacional de Desarrollo

Por María Isabel Arroyo Pérez



Ampliar la cobertura educativa sin sacrificar la calidad, es uno de los compromisos que se expresan en el Programa Nacional de Desarrollo, explicó el Ing. Alfredo Lizárraga Díaz, director de institutos tecnológicos descentralizados durante la ceremonia de Inicio de cursos del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec el 19 de agosto.

El ingeniero Lizárraga Díaz, al inaugurar el inicio de cursos mencionó que siendo uno de los compromisos contemplados en el Programa Nacional de Educación, ampliar la cobertura educativa en el área tecnológica no significa con ello que se deba sacrificar la calidad de los servicios y aseguró a los presentes que el Tecnológico cumple con los estándares requeridos por la sociedad y por el sector productivo.

“El Sistema Nacional de Institutos Tecnológico tiene 161 centros de los cuales 73 son federales y 88 son descentralizados, en ellos se atiende alrededor de 250,000 alumnos, cincuenta mil de ellos pertenecen a la matrícula de los tecnológicos descentralizados y uno de los mejores de éstos es el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, ya que cuenta con servicios de calidad, con una amplia oferta educativa y cuatro de sus ocho carreras están acreditadas por el Consejo Nacional de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), hecho que garantiza al sector productivo que el perfil del egresado se encuentra acorde con los estándares requeridos”.

Aseguró que el país necesita mayor desarrollo en el área tecnológica por esta razón es importante que el alumno contemple esta opción de educativa en el sistema tecnológico porque es donde se obtienen resultados a corto plazo; lo cual no sucede con la preparación en otras áreas del conocimiento que ya están saturadas de profesionistas y cuyo campo laboral es más competido.

“El compromiso que ustedes han adquirido -mencionó- es contribuir plenamente en este desarrollo y en esta institución encontrarán la formación y la información adecuada que les ayudará a lograr sus metas”.

En su momento el M. en C. Carlos León Hinojosa, director general, explicó que el trabajo que se ha realizado por parte de los gobiernos federal y estatal para mejorar la infraestructura física, así como de la comunidad administrativa y docente que integra el



Tecnológico por brindar servicios y educación de calidad. En este sentido resaltó que el 22% de la planta académica cuenta con estudios de maestría y que actualmente cerca de 80 profesores cursan estudios de maestría en ciencias de la educación con la especialidad de docencia y otros 17 lo hacen en instituciones externas como la UNAM, UAM, IPN; entre otras. También expresó que los apoyos económicos que el gobierno otorga a los alumnos, así como aquellos que asignan la institución con la beca sobre colegiatura, entre otros apoyos, se asegura que el estudiante concluya su preparación.

El maestro Carlos León indicó que "la educación que se brinda depende en gran medida de los apoyos de las autoridades, de la infraestructura física, pero sobre todo del interés que el alumno tenga para aprovechar el tiempo y dar respuesta a los esfuerzos que realizan los padres de familia. El compromiso de las autoridades del Tecnológico es proporcionarles el mejor servicio, se tiene contemplado para este año iniciar cursos de posgrado que abarcan la Especialización y la Maestría en las ingenierías Química, Bioquímica y Sistemas Computacionales, con lo cual se extienden las oportunidades de preparación".

Citó el mensaje de inicio de cursos que el Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México emite anualmente a los alumnos de nuevo ingreso, en el que se pone de mani-

fiesto el interés de atender las demandas sociales en el rubro educativo el cual menciona que "con el conocimiento se amplían los horizontes y se multiplican las oportunidades para que los jóvenes se incorporen a la vida productiva. Ser estudiante constituye un presente en acción, porque al tomar el ejemplo de las anteriores generaciones, perfilan ustedes los rasgos de su propia personalidad ante la sociedad mexicana de la que forman parte: convertirse en profesionales y técnicos cada vez más capacitados, permanentemente actualizados, porque al final de su preparación académica deberán incorporarse a un medio social altamente exigente y competitivo".

El M. en C. Carlos León Hinojosa indicó que "al iniciar este nuevo ciclo escolar, Arturo Montiel nos invita a hacer que en este año lectivo con su desempeño, aplicación, estudio y con su responsabilidad, se honre el esfuerzo de sus padres, y ennoblezcan la grandeza de su entidad y de su patria".

En este año el Tecnológico abrió sus puertas a 745 alumnos de nuevo ingreso con lo cual la matrícula se incrementa a 4 619 alumnos distribuidos en las ocho opciones educativas.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA

➤ Ingeniería Electrónica:	446
➤ Ingeniería Mecánica:	258
➤ Ingeniería Bioquímica:	270
➤ Ingeniería Química:	248
➤ Ingeniería Industrial:	481
➤ Ingeniería en Sistemas Computacionales:	997
➤ Licenciatura en Informática:	1004
➤ Licenciatura en Contaduría:	915
Total:	4,619



El Servicio Médico efectuó el examen médico a los alumnos de nuevo ingreso en el mes de agosto.



El departamento de Actividades Culturales realizó la clausura del Curso de verano que impartió durante del 8 de julio al 2 de agosto, el cual estuvo dirigido a niños y jóvenes de entre 6 y 15 años. El total de inscritos fue de 300, de la comunidad externa e interna del Tecnológico. Las actividades que se desarrollaron fueron ajedrez, danza, hawaiano, música, teatro, voleibol y futbol impartidos por los profesores del área y con el apoyo de los prestadores de servicio social.

Se realizará intercambio académico con instituciones de educación superior de España y Alemania

Por María Isabel Arroyo Pérez

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec suscribió el Acuerdo Marco México-Alemania y México-España, sobre cooperación académica, que promueve la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Este programa tiene como finalidad el intercambio de docentes y estudiantes con la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) (México-España) y con la Conferencia de Rectores y Directores de Colegios de Educación de la república alemana (México- Hochschulrektorenkonferenz), a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Este acuerdo fue firmado el 1º de mayo pasado en Madrid, España y permite el intercambio de estudiantes entre instituciones de educación superior para la realización de estudios, pagando su colegiatura en la universidad de origen.

El programa funcionará a través de convocatorias anuales y podrán participar en él todas las instituciones de educación superior de ambos países adheridas al mismo. Se tiene contemplado que la primer convocatoria se emitirá en el último trimestre del año para estudiantes que deseen incorporarse en septiembre del 2003 a una institución del otro país.

Por medio de este programa se establecerán relaciones de cooperación más intensas entre las universidades mexicanas, españolas y alemanas, facilitando el intercambio estudiantil con estancias que permitan el reconocimiento de créditos y proporcionando a los alumnos participantes una formación con un perfil internacional más sólido.

Dada la importancia de establecer y desarrollar relaciones entre los diferentes sistemas universitarios y de dar a sus estudiantes la oportunidad de cursar un periodo de sus estudios en el otro país, se establecieron programas de cooperación con el propósito de establecer intercambio que permite a estudiantes cursar estudios

en otra universidad del acuerdo México-España y México-Alemania con garantía de reconocimiento académico en la universidad de origen, de acuerdo a los puntos del convenio vigente:

Los estudiantes que deseen participar en el programa de intercambio México-España deberán:

- Haber completado al menos un año de estudio en la universidad de origen y permanecer matriculados en ella durante su estancia en la universidad de destino.
- Tener un rendimiento académico excelente.

sig. pág. ►



- Cumplir con todos los requisitos específicos que establezcan las universidades de origen y destino.

Los estudiantes admitidos al programa de intercambio:

- Deberán permanecer matriculados en la universidad de origen y pagar las tasas y cuotas correspondientes en la misma. Las instituciones de destino aceptan no cobrar dichas tarifas a los participantes.
- Deberán cursar al menos un semestre pero no más de un año, a tiempo completo, en la universidad de destino, en un programa de estudios aprobado por las autoridades competentes de las universidades de origen y destino.
- Deberán asumir los gastos de transporte, hospedaje y manutención; así como todos los gastos adicionales que impliquen sus acompañantes.
- Podrán beneficiarse de los programas de ayuda financiera a que tuvieran derecho como estudiantes de la universidad de origen.

Acuerdo Marco México-Alemania sobre cooperación académica

ANUIES y la Conferencia de Rectores y Directores de Colegios de Educación de la república alemana suscribieron acuerdo para que las instituciones de educación superior que sean partes de este acuerdo colaboraran en las áreas de la educación superior, la docencia y la investigación científica, mediante el intercambio de estudiantes, la admisión de jóvenes científicos conforme con los artículos 3 y 4, a través del intercambio de docentes y científicos, así como con la realización de proyectos conjuntos de investigación.

Con la intención común de fomentar los lazos académicos entre ambos países y tomando en cuenta los desarrollos recientes de los sistemas de Educación superior de ambos países, deciden complementar el Acuerdo Marco México-Alemania sobre cooperación académica en las siguientes disposiciones:

Artículo 1.

Admisión a estudios de Magister/Master en las Instituciones de Educación Alemanas.

Quienes hayan obtenido el grado de licenciatura (programa de estudios cuatro años) en una institución de educación superior mexicana podrán continuar estudios de Magister/Master (programa de estudios de uno o dos años) en las instituciones de educación superior alemanas.

Artículo 2.

Admisión de titulares de un Magister/Master alemán en las Instituciones de Educación Superior Mexicanas.

Quienes hayan obtenido el título de Magister/Master de una institución de educación superior alemana (programa de estudios de uno o dos años) serán aceptados en programas de Doctorado en las

instituciones de educación superior mexicanas a condición de que cuenten con un profesor guía y de que una comisión de la especialidad haya dado su consentimiento.

Artículo 3.

Admisión de titulares de Bakkalaureus/Bachelor alemán en las instituciones de Educación Superior Mexicanas.

- (1) Quienes hayan obtenido el título de Bakkalaureus/Bachelor de una institución de educación superior alemana después de tres años serán aceptados en programas de Magister/Master en las instituciones de educación superior mexicanas.
- (2) Quienes hayan obtenido el título de Bakkalaureus/Bachelor de una institución de educación superior alemana después de cuatro años de estudios serán aceptados en programas de Doctorado en las instituciones de educación superior mexicanas a condición de que:

- El título haya sido otorgado con la nota final mínima de "gut" y habiendo realizado un trabajo escrito de fin de carrera.
- Cuenten con un profesor guía.
- Una comisión de la especialidad haya dado su consentimiento.

Artículo 4.

Vigencia

- (1) Este acuerdo tendrá la misma vigencia que el acuerdo Marco México-Alemania sobre Cooperación Académica del 9 de octubre de 1997.
- (2) Las disposiciones del Acuerdo Marco México-Alemania sobre Cooperación Académica del 9 de octubre 1997 están igualmente vigentes para este Acuerdo Adicional.

Artículo 5.

Artículo Final y Entrada en Vigencia

- (1) Este Acuerdo ha sido redactado en el idioma español y alemán, y ambas versiones son igualmente obligatorias.
- (2) Este Acuerdo entrará en vigencia una vez que ambas partes hayan completado el proceso de aceptación y hayan intercambiado los respectivos acuerdos.

Ciudad de México, D.F., 2 de mayo de 2002

Por la Hochschulrektorenkonferenz (HRK)
Prof. Dr. Seran Hormuth
Vicepresidente de Asuntos Internacionales

Por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)
Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil
Secretario General



Institucional

Quehacer

Programa Institucional de Desarrollo

2001-2006

(Segunda parte)

Objetivo particular 2: Fomentar el desarrollo y aplicación de enfoques educativos flexibles centrados en el aprendizaje

Objetivos específicos

- Actualizar el modelo educativo para orientarlo en el aprendizaje.
- Reorientar los planes y programas de estudios para que sean más relevantes, pertinentes, flexibles y centrados en el aprendizaje.
- Reorientar el ejercicio docente, a fin de centrar su trabajo en el aprendizaje.
- Consolidar el programa de tutorías para apoyar el aprendizaje del estudiante.
- Mejorar la formación integral para desarrollar las habilidades, aptitudes y actitudes, y fomentar la creatividad y la innovación.
- Introducir mecanismos centrados en el aprendizaje para mejorar los índices de eficiencia terminal, reprobación y deserción.
- Incorporar a los docentes en programas de investigación y desarrollo para mejorar el aprendizaje.
- Formar profesores en el ámbito de la investigación educativa, para estudiar los fenómenos y causas relacionadas con el proceso enseñanza – aprendizaje.

Lineas de acción

- Revisar y actualizar los planes y programas de estudio de las carreras que se imparten, considerando las experiencias del aprendizaje.
- Fomentar la formación integral basada en el aprendizaje.
- Optimizar las tutorías, orientadas a mejorar el aprendizaje.
- Involucrar a los docentes en un proceso de mejora continua de los índices de eficiencia terminal, reprobación y deserción.
- Definir líneas de investigación educativa, relacionadas con los mecanismos del aprendizaje.

Metas

- Validar los perfiles del egresado, con base en la valoración del aprendizaje.
- Evaluar y adecuar el modelo académico, con enfoques flexibles centrados en el aprendizaje.

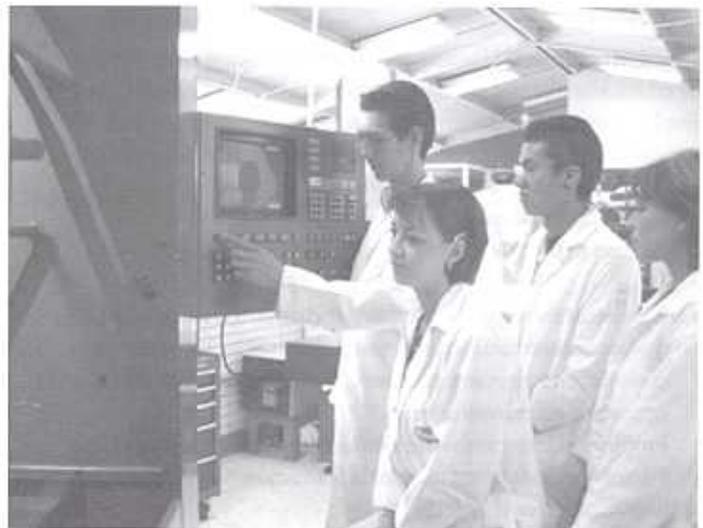
- Mejorar los indicadores académicos relacionados con el aprendizaje, como el aprovechamiento, incrementándolo a 7.2 de promedio de calificación.

Objetivo particular 3: Fomentar la mejora y el aseguramiento de calidad de los programas educativos que ofrece el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

Objetivos específicos

- Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para mejorar la calidad.
- Desarrollar programas de actualización y especialización docente, para mejorar la calidad de los servicios educativos.
- Implementar talleres de calidad en las áreas académicas, para mejorar los elementos que intervienen en el proceso educativo
- Fortalecer el seguimiento de los egresados para mejorar los servicios educativos que imparte el TESE.

sig. pág ►



Lineas de acción

- Establecer un programa de evaluación de los docentes, que contemple no sólo su desempeño frente al grupo, sino su mejora continua con base en patrones de calidad.
- Establecer programas de actualización basados en la evaluación de los docentes.
- Establecer un programa de difusión que sensibilice a los docentes en el mejoramiento constante de la calidad de los servicios que ofrece el TESE.
- Establecer un concurso de ciencias básicas para alumnos de todas las carreras de ingeniería.
- Establecer un concurso de ciencias económico-administrativas, para alumnos de las licenciaturas.
- Establecer programas y concursos de desarrollo de software en las áreas de computación.
- Crear un programa de actualización en calidad, que involucre a los profesores y a las autoridades académicas.
- Continuar con un programa de seguimiento de egresados, enfocado a detectar la calidad de los profesionales que se forman en el TESE, y su desempeño en el mercado laboral.

Metas

- Ampliar y mejorar los instrumentos de evaluación de docentes, a partir del año 2002.
- Establecer por lo menos un taller de calidad de profesores por área académica cada año.
- Semestralmente diseñar y difundir carteles alusivos a la calidad.
- Organizar anualmente un concurso de ciencias económico-administrativas.
- Realizar anualmente un concurso de software.
- Efectuar anualmente la semana académica.
- Aplicar cada año instrumentos de evaluación para egresados.

Objetivo estratégico: Integración, coordinación y gestión del Tecnológico

Objetivo particular 1: Participar en la conformación de un sistema de educación superior tecnológica abierto, integrado, diversificado, flexible, innovador y dinámico, coordinado con otros niveles educativos, con el sistema de ciencia y tecnología, con los programas de artes y cultura y con la sociedad.

Objetivos específicos

- Establecer convenios específicos con otros tecnológicos e instituciones de educación superior, para ampliar la cooperación entre docentes e investigadores y compartir el uso de espacios y recursos entre instituciones.
- Propiciar el intercambio de alumnos, docentes, investigadores y demás personal, para mejorar la formación y servicios educativos que ofrece el TESE.



- Incorporar a los docentes en los convenios de vinculación, para mejorar el servicio social y las residencias profesionales en los sectores público, privado y social.
- Establecer un Modelo de Evaluación Institucional, que permita establecer categorías, criterios, parámetros e indicadores de desempeño y que garantice la calidad educativa.
- Establecer un Modelo Institucional de Calidad Total, sustentado en un proceso de seguimiento de acciones y de mejoras continuas, para asegurar la calidad de las actividades institucionales.
- Establecer un Sistema Institucional de Información, con el fin de contar con información veraz, confiable y oportuna, que constituya un insumo para determinar acciones encaminadas a mejorar la calidad y equidad en la educación, y facilite la toma de decisiones oportunas y eficientes.
- Revisar, actualizar y articular funcionalmente los procesos institucionales de planeación, programación, presupuestación y evaluación, para mejorar los procesos académico y administrativo.
- Participar activamente en los diversos organismos acreditadores de programas educativos, como medio para garantizar la rendición de cuentas a la sociedad, respecto a la calidad académica.
- Conformar programas de actualización y capacitación docente, a fin de coadyuvar a elevar la calidad de la educación.
- Mejorar la infraestructura de bienes muebles e inmuebles necesarios para cumplir con los objetivos y metas trazadas.

- Redimensionar la estructura orgánica para mejorar la operación académica y administrativa.

Lineas de acción

- Fomentar la cooperación interbibliotecaria con los Centros de Información del Sistema Nacional de Información Tecnológica (SNIT), y las bibliotecas de las instituciones de educación superior.
- Participar en las reuniones, seminarios y congresos organizados por las redes de Centros de Información y Bibliotecas del SNIT y de las IES.
- Incorporar al TESE en las redes de trabajo interinstitucionales, auspiciadas por la ANUIES, COEPES, ANFEL, ANFECA y con otros organismos similares.
- Promover residencias profesionales de alumnos en instituciones nacionales e internacionales.
- Establecer un directorio de empresas, industrias, institutos, universidades y centros de investigación y desarrollo.
- Mejorar los perfiles del personal directivo y de apoyo a la docencia.
- Integrar una comisión académica por cada una de las carreras que se ofrecen en el Tecnológico.
- Atender integralmente al estudiante desde su ingreso hasta el egreso, y fortalecer los mecanismos que aseguren su éxito en el trayecto formativo.
- Establecer un programa permanente de acreditación de las carreras y certificación de egresados.
- Promover la implementación de nuevas técnicas y métodos de educación continua y a distancia.
- Incrementar las opciones de formación, actualización, especialización y capacitación de los egresados del Tecnológico y de profesionales insertos en el sector productivo de bienes y servicios.
- Introducir el uso de tecnologías de información y comunicación en todas las actividades académicas, de investigación, de extensión, vinculación, apoyo y administración, y en los planes y programas de estudio.
- Incrementar la participación del personal de las áreas académicas y administrativas en las tareas de planeación y evaluación.



- Integrar la elaboración del presupuesto institucional y su ejercicio al proceso de planeación-evaluación.
- Formular los programas operativos anuales.
- Establecer permanentemente procesos de autoevaluación institucional y de seguimiento, en todas las áreas que conforman el Tecnológico.
- Llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes, por la Comisión Académica.
- Revisar las normas, objetivos, funciones, procesos y metodologías de la evaluación académica.
- Difundir el Programa Institucional de Desarrollo 2001-2006 del Tecnológico de Estudios Superiores de Icatepec.
- Elaborar un programa de capacitación, actualización y formación permanente del personal docente de carrera.
- Gestionar y aplicar recursos financieros para cursos de actualización y capacitación del personal administrativo.
- Ampliar la infraestructura y equipamiento de las instalaciones del TESE.
- Aplicar eficiente y oportunamente los recursos necesarios.
- Contratar el personal de acuerdo a los perfiles establecidos en la normatividad.

Metas

- Definir y mantener diez líneas de investigación educativa.
- Establecer un programa de inglés para alumnos, que beneficie hasta un 75% de la matrícula en el 2006.
- Establecer dos convenios anuales de cooperación interbibliotecaria.
- Lograr que el 100% de los programas de estudio obtengan la acreditación por instancias externas nacionales.
- Actualizar los programas de asesoría y tutoría para garantizar la atención individualizada, y lograr que los alumnos culminen sus estudios exitosamente; a partir del año 2002.
- Elaborar un Modelo Institucional de Calidad Total durante el año 2002.
- Actualizar el Manual General de Organización del Tecnológico.
- Actualizar los manuales de procedimientos de las áreas que conforman el Tecnológico.
- Formular los Programas Operativos Anuales 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006, en el mes de julio de cada año.
- Realizar autoevaluaciones de los programas de docencia, por parte de las áreas académicas.
- Fortalecer los mecanismos de evaluación del personal académico con la participación de los estudiantes, a partir del año 2002.
- Elaborar el Modelo de Evaluación Institucional, a partir del año 2002.
- Realizar una evaluación integral de la gestión institucional, que permita retroalimentar los procesos de planeación, asignación, aplicación, control y administración de recursos.

sig.pág ►

- Fortalecer y consolidar las acciones de coordinación para la evaluación, acreditación y certificación externas, con la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), el Consejo de Acreditación de Ingeniería y Computación (CONAIC), el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración (CACECA) y el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL).
- Elaborar el Sistema Institucional de Información, a partir del año 2002.
- Impulsar la participación del Tecnológico en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), en la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática (ANIEI), en la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT), y en otras asociaciones de carácter nacional e internacional.
- Informar a la comunidad del Tecnológico, y a la sociedad en general, sobre los principales resultados institucionales.
- Actualizar y capacitar a la planta docente y al personal administrativo
- Ampliar la infraestructura y el equipamiento.
- Mejorar la estructura orgánica.

Objetivo particular 2: Diversificar las fuentes de financiamiento para mejorar su funcionamiento, la atención a los estudiantes y a otros usuarios de sus servicios

Objetivos específicos

- Obtener el financiamiento para la homologación de salarios y prestaciones con otras instituciones de educación superior.
- Establecer nuevas fuentes de financiamiento para incrementar los ingresos propios.
- Promover el funcionamiento activo del Patronato, para la obtención adicional de apoyos financieros.

Líneas de acción

- Gestionar ante los gobiernos estatal y federal el presupuesto anual.
- A partir del año 2002, se promoverá la venta de artículos escolares con el logotipo del TESE.
- Realizar gestiones para la obtención de donaciones en dinero o en especie, a través del Patronato.



Metas

- Homologar los salarios y prestaciones.
- Ampliar las fuentes de financiamiento en un 25%.
- Impulsar la operación del Patronato, a partir del año 2002.

Objetivo particular 3: Participar en la actualización del marco normativo de la educación superior tecnológica

Objetivos específicos

- Analizar el marco normativo vigente, para proponer su actualización, de acuerdo a las necesidades y objetivos del Organismo.
- Continuar la coordinación con las áreas normativas del Gobierno del Estado México, para apoyar el proceso de actualización del marco normativo.

Líneas de acción

- Actualizar el marco normativo.
- Gestionar ante las instancias correspondientes, la autorización de las propuestas de actualización del marco normativo.
- Difundir y aplicar el marco normativo.
- Promover la realización de pláticas, mesas redondas y/o conferencias que tengan relación con aspectos normativos.

Metas

- Consolidar al 100% el marco normativo.
- Gestionar la autorización de las propuestas de actualización del marco normativo.

Novedades editoriales

Libros CD'S Revistas Libros CD'S Revistas

Revistas de Contaduría:

Puntos finos: revista de consulta fiscal
Dofiscal editores
Septiembre del 2002
ISSN 1665-1758

Revistas de Ingeniería Industrial:

Manufactura
Grupo Editorial Expansión
Septiembre del 2002

Material Handling Management
Editorial Penton Media
ISSN 1529-4897
Julio 2002
Texto en Inglés

Higiene y Seguridad
Asociación Mexicana de Higiene y Seguridad
Septiembre 2002

Ingeniería en Sistemas Computacionales:

Internet
Octubre 2002

Ingeniería Mecánica:

Machine Design
Agosto 2002. Texto en Inglés

Licenciatura en Informática:

Frecuencia Latinoamericana
Editorial ITP
Jul / Ago 2002

Ingeniería Bioquímica:

Avance y Perspectiva
CINVESTAV
Jul-Ago 2002
ISSN 0185-1411

Ingeniería Electrónica:

Electronic Desing
August 2002
ISSN 0013-4872

Saber Electrónico
Editorial Televisa
Septiembre 2002
ISSN 0188-4395

CD'S Interactivos:

DECLARASAT
FIDEPAR

Cd de aplicación

LINUX 7.1

Libros

El Contador Público en la era de la información / Instituto Mexicano de Contadores Públicos. -- México : IMCP, 1994. 311 P. : Il., Diagr., Graf.

Pascual González, Francisco
Navegar en Internet. Macro Media Dreamweaver 4 / Francisco Pascual González. -- México: Alfaomega: Rama, 2001. XIX, 288 P. : Il. ; 23 X 17 C. M. + 1 Cd-rom - (Navegar en Internet)



Consúltalos en el Centro de Información

POSGRADOS TESE



ESPECIALIZACIÓN Y MAestrÍA EN:

- * **Ingeniería Química**
- * **Ingeniería Bioquímica**
- * **Ingeniería en Sistemas Computacionales**



INSCRIPCIONES ABIERTAS

Informes

Av. Valle del Mayo, esquina Av. Hank González, s/n,
Col. Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos
Estado de México. C.P. 55210.

Tel. 57 10 45 60 y 66. Ext. 215, 216, 218 y 317
posgrados@tese.edu.mx
www.tese.edu.mx

